

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



ACTA RESOLUTIVA No. 012
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
13 de agosto de 2021

ACTA CD-ORD-FCB N° 012/2021.

En la ciudad de Quito D.M. a las 10H00 del día viernes 13 de agosto de 2021, en forma virtual, a través de la Plataforma ZOOM, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dra. Jessica Guarderas, Decana, quien la preside; Msc. Javier Torres, Subdecano; Dr. Paúl Gamboa, Vocal Principal Docente; Dra. Ana Soto Vivas, Vocal Principal Docente, Msc. Juan Francisco Rivadeneira, Director de la Carrera de Biología/Ciencias Biológicas y Ambientales; y, de la Carrera de Recursos Naturales Renovables (e); actúa la Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Se invita a la sesión a la Dra. Marcela Coello, Presidenta ASO DOCENTES; Ing. Paulina Chamorro, Coordinadora Administrativa (e) y Sra. Blanca Quillupangui, Secretaria del Decanato.

Existiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión y se solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de julio 30 de 2021.
3. Comunicaciones
4. Asuntos Académicos
5. Asuntos Estudiantiles
6. Varios

1. Se da lectura al Orden del día, al respecto este organismo resuelve:

Por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto.

2. APROBACIÓN DEL ACTA.-

- 2.1** Se aprueba y con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes, el Acta de la Sesión Ordinaria de Julio 30 de 2021. Con las siguientes observaciones: En el numeral 4.2 debe constar "VII Ciclo de Conferencias de Investigación Biológica". Dejar sentado que dentro de los miembros de la COIF-CB que participaron en la sesión no se encontraba el Representante Estudiantil.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



3. COMUNICACIONES.-

3.1 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-DGA-2021-1735-O de agosto 04 de 2021, suscrito por el Arq. Alfonso Isch López, Director General Académico, quien avoca conocimiento de la Resolución Nro. UCE-FCB-SA-2021-0073-R de 03 de agosto de 2021, mediante el cual, se comunica que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas, en sesión ordinaria virtual de julio 30 de 2021, aprobó la planificación curricular del Curso de Actualización de Conocimientos para la Unidad de Titulación 2021-2021.

Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ: Avocar conocimiento

3.2 Se conoce el Oficio Nro. UCE-FCB-SA-2021-0095-O de agosto 12 de 2021, suscrito por la doctora Kathyryne Carrión, Secretaria Abogada de la Facultad, solicita al Consejo Directivo, apruebe se les otorgue el título profesional de Licenciados en Ciencias Biológicas y Ambientales, a los estudiantes graduados de las diferentes Unidades de Titulación; toda vez que han cumplido con los requisitos establecidos en la ley, los reglamentos y el vigente Estatuto. La nómina es la siguiente:

UNIDAD DE TITULACIÓN	CEDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
2019-2020	1719051128	PEREZ	CELORIO	ALISSON ANAHI
2021-2021	1751936780	WITT	VILLALTA	JULIA KARINA
2018-2019	1718845280	APOLO	CÁRDENAS	MARIVEL EVELYN
2019-2020	1752290807	NAVARRETE	FLORES	ALEJANDRA NICHOLE

Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ: Aprobar se les otorgue el título profesional de Licenciadas en Ciencias Biológicas y Ambientales a las estudiantes graduadas de las Unidades de Titulación 2018-2019, 2019-2020 y 2021-2021; toda vez que han cumplido con los requisitos establecidos en la Ley, los Reglamentos y el vigente Estatuto, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 78 literal o) del Estatuto.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



3.3 Se da lectura al Oficio Nro. CES-SG-2021-1079-O de 03 de agosto de 2021, suscrito por la Sra. Silvana Álvarez Benavides, Secretaria General del Consejo de Educación Superior, notifica al señor Rector de la Universidad, las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo de Educación Superior (CES) en su Décima Quinta Sesión Ordinaria, desarrollada el 14 de julio de 2021: RPC-SO-15-No.404-2021; y, RPC-SO-15-No.415-2021.

Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ: Dar por conocido la RPC-SO-15-No. 404-2021 de 14 de julio de 2021, tomada por el Pleno del Consejo de Educación Superior (CES), relacionada a la aprobación de la Carrera de Biología; y, difundir a los docentes de la Facultad.

4.- ASUNTOS ACADÉMICOS.-

4.1 El Director de la Carrera de Biología, informa al pleno del Consejo Directivo, que esta semana se integró la docente contratada Ing. Katherine Contreras, quien estará a cargo de la asignatura de Cálculo e indica que ha trabajado con ella en la planificación para recuperar las clases.

5. ASUNTOS ESTUDIANTILES.- (no se trató)

6. PUNTOS VARIOS.-

6.1 El Director de la Carrera solicita a la Secretaria Abogada, comente sobre las elecciones que se llevarán a cabo el 18 de agosto de 2021, la citada servidora informa que se suspendieron las elecciones a Representantes al H. Consejo Universitario, al Consejo Directivo y a la Asamblea del Consejo de Educación Superior por haber interpuesto algunas facultades una acción de protección. Además señala, que no calificaron las candidaturas de Representantes Estudiantiles al Consejo Directivo y de Representantes Docentes al H. Consejo Universitario de la facultad, por falta de paridad de género en la conformación de las candidaturas. La Sra. Decana señala que se convocarán a nuevas elecciones de acuerdo a lo dispuesto en la Disposición Séptima del Reglamento de Elecciones de la Universidad.

6.2 La Sra. Decana informa que el Contratista ya entregó la obra de remodelación del ex Edificio de Salud Mental, que están en la fase de limpieza y espera que la próxima semana ingresen las personas que van a trabajar en la colocación de la fibra óptica; posteriormente se organizarán las oficinas y aulas. Además informa, que el Msc. Gonzalo Soto, debe verificar que prácticas se pueden realizar para equipar al laboratorio de docencia.

6.3 La Decana indica que está preocupada por el actuar de la COIF-CB, que en la mañana recibió una invitación para que participe en la conferencia del día de hoy, que no lo va a realizar ya que no está de acuerdo en la manera cómo está procediendo. También informa que va a realizar una carta a la Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación de la Universidad para que la COIF-CB dependa del Vicerrectorado. Que no va a destinar presupuesto para investigación. El Director de la Carrera, señala que no se ha comunicado de manera adecuada a todos los docentes, considera que si como Consejo Directivo

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



no conocemos peor aún los demás docentes y comenta sobre la petición de la cuenta de FACEBOOK de la Carrera Biología, que se retractó de dar la clave ya que lo iba a manejar un estudiante de la Carrera. Además señala, que la Lic. Gualavisí, comunicadora de la Dirección de Comunicación de la Universidad, preguntó qué persona elaboró el afiche ya que no cumple con las indicaciones de la mencionada Dirección. Que se debe conversar con los miembros de la COIF ya que son actividades de la facultad. El Subdecano indica que se hace las cosas al apuro sin coordinación con la facultad y se evidencia una falta de comunicación que afecta a los procesos de la misma. La Representante Docente indica que está contenta que las conferencias se estén realizando, lo que hay que aclarar son los canales de comunicación.

6.4 El Subdecano consulta sobre el estado de los procesos administrativos, la Coordinadora Administrativa, indica que se están iniciando algunos procesos administrativos para mobiliario de conserjería, archivo de la facultad enfocado en la remodelación. Que el proceso más grande es el de Régimen Especial para la adquisición de unas pizarras que se ubicaran en varios espacios de la facultad, que también se pintará el área sur y externa de la facultad. Finalmente, señala que el presupuesto concluirá con el pago de mantenimiento. El Subdecano pregunta si se va a continuar con la segunda etapa de la obra, la Decana responde que la Universidad tiene un déficit presupuestario, sin embargo, va a tratar de gestionar con las autoridades alrededor de seiscientos mil dólares para concluir la obra.

6.5 La Representante Docente, señala que ésta es su última sesión y agradece por haber formado parte del máximo órgano colegiado de la facultad. La Sra. Decana manifiesta su agradecimiento por el trabajo y el esfuerzo realizado.

Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ: Extender un agradecimiento a la Dra. Ana Soto Vivas y al Dr. Paúl Gamboa Trujillo, por su valioso aporte y compromiso como Representantes Docentes al Pleno del Consejo Directivo, período 2019-2021.

Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo a las 11H09

Dra. Jessica Guarderas Muñoz

DECANA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

LO CERTIFICO.- Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, Secretaria Abogada Facultad de Ciencias Biológicas.- Quito, agosto 13 de 2021.